

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago a 03 de Enero del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Enero del año 2025 para

velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Conjunto de Proyecciones Folklóricas y Cultural Tradición Cordillerana

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 20:00 Hrs término 22:00 Hrs
- Lugar y dirección : Quillagua # 480

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Conjunto de Proyecciones Folklóricas y Cultural Tradición Cordillerana ..:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marzia RAIN Quilacan		
2	Paula Keizen Sanhueza Grande		
3	Valentina Isabel Ubeda Campos		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl